

28729

Escaneado  
21-09-07  
amy



OK  
OK

Quito, 18 de septiembre de 2007.

Señor  
Superintendente de Compañías  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

Of. Quito  
\$ 1.000.-

Adjunto a la presente se servirá encontrar la tercera copia certificada de la Escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía SEGURILEJA CIA. LTDA., la misma que se celebró ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, el tres de marzo del año 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 26 de junio del 2007.

Lo que comunicamos para los fines legales correspondientes.

Solicito adicionalmente se me confiera una nómina de socios actualizada de la Compañía una vez registra la presente cesión.

Muy atentamente,

*Lenín Estrella*  
*[Handwritten Signature]*  
Lenín Estrella  
Gerente  
SEGURILEJA CIA. LTDA.

Cesión registrada en  
el sistema, una vez  
emitidas copias de cédula  
@ 21/09/2007  
Adjunto nómina.

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES**

**DE LA COMPAÑIA SEGURILEJA CIA. LTDA.**

**QUE OTORGAN: ING MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE Y**

**TERESA DE JESÚS FLORES ARELLANO**

**A FAVOR DE : ADELA NOEMÍ ORTIZ SALAZAR Y ORLANDO LENIN**

**ESTRELLA AYALA**

**CUANTIA: USD \$ 5.500**

**COPIAS 3**

AAR CESION PARTICIPACIONES AEROTECNOLOGIA

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA JUEVES TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES POR UNA PARTE EN CALIDAD DE CEDENTES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS LOS CONYUGES : MARIO ABELARDO ALARCON CASCANTE Y TERESA DE JESÚS FLORES ARELLANO, Y EN CALIDAD DE CESIONARIOS LOS SEÑORES: ADELA NOEMÍ ORTIZ SALAZAR Y ORLANDO LENIN ESTRELLA LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS LOS DOS PRIMEROS, DIVORCIADA Y SOLTERO EN SU ORDEN, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, TODOS HABLES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, POR HABERME EXHIBIDO SUS CEDULAS DE CIUDADANIA, CUYAS COPIAS FOSTOSTATICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS ANEXO AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO DOCUMENTOS HABILITANTES ME



**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
**NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO**  
**QUITO - ECUADOR**

SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE HOY ME PRESENTAN Y QUE TRANSCRIBO A CONTINUACION: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS A SU CARGO, SIRVASE EXTENDER UNA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SEGURILEJA. CIA LTDA, CONTENIDA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE Y TERESA DE JESÚS FLOR ARELLANO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA ;Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIOS: LOS SEÑORES ADELA NOEMÍ ORTIZ SALAZAR, Y ORLANDO LENIN ESTRELA AYALA. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS LOS DOS PRIMEROS, DIVORCIADA Y SOLTERO, EN SU ORDEN DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HABILES Y CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-**MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO, EN EL NOTARIO DECIMO OCTAVO EL CANTON QUITO, DEL DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS , E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTON, EL DIA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO, TOMO CIENTO TREINTA Y DOS, SE CONSTITUYO LA COMPAÑIA SEGURILEJA COMPAÑIA LIMITADA. **DOS.-** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURILEJA COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, CON LA ASISTENCIA DEL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA SEGURILEJA CIA. LTDA. AUTORIZO POR UNANIMIDAD -AL SEÑOR MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE, SOCIO DE LA COMPAÑIA ANTES

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO - ECUADOR

✓ MENCIONADA, PARA QUE CEDA EL TOTAL DE SUS PARTICIPACIONES EQUIVALENTES A CIENTO SESENTA, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, DE LA SIGUIENTE MANERA: A LA SEÑORA: ADELA NOEMÍ ORTIZ SALAZAR, EL TREINTA POR CIENTO DE SUS PARTICIPACIONES, ES DECIR CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES Y AL SEÑOR ORLANDO LENIN ESTRELLA AYALA., EL DIEZ POR CIENTO DE SUS PARTICIPACIONES, ES DECIR CUARENTA PARTICIPACIONES. **TERCERA CESION.- DE PARTICIPACIONES.-** EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO PUBLICO, Y LUEGO DE QUE SE HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS, EL SEÑOR MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE Y SU CONYUGE TERESA DE JESÚS FLOR ARRELLANO, CEDEN A LA SEÑORA ADELA NOEMÍ ORTIZ SALAZAR, EL TREINTA POR CIENTO DE SUS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SEGURILEJA COMPAÑIA LIMITADA, EQUIVALENTES A CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, Y AL SEÑOR ORLANDO LENIN ESTRELLA AYALA. EL DIEZ POR CIENTO DE SUS PARTICIPACIONES, EQUIVALENTES A CUARENTA PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SEGURILEJA COMPAÑIA LIMITADA. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** LOS CEDENTES MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE Y TERESA DE JESÚS FLOR ARELLANO, MANIFIESTAN SU DESEO DE ENTREGAR EL TOTAL DE SUS PARTICIPACIONES, DE LAS MISMAS QUE SON DUEÑOS EN LA COMPAÑIA SEGURILEJA CIA. LTDA Y, ASI MISMO LOS CESIONARIOS MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE RECIBIRLAS CONFORME A LO ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE SUS PARTICIPACIONES, DETALLADAS EN LA CLAUSULA ANTERIOR **QUINTO.- PRECIO.-** EL PRECIO DE COMPRAVENTA DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO SUMAN UN TOTAL DE CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS

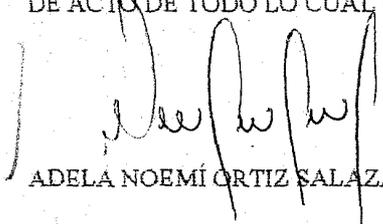
Del total  
200

MHC

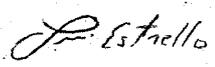


**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
- NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO - ECUADOR

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS MISMOS QUE SON PAGADOS DE CONTADO. QUE LOS CEDENTES DECLARAN QUE RECIBEN DE PARTE DE LOS CESIONARIOS EN MONEDA DEL CURSO LEGAL Y SU ENTERA SATISFACCIÓN. **SEXTA DOCUMENTOS HABILITANTES.**- COMO DOCUMENTO HABILITANTE A LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES, SE ADJUNTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURILEJA COMPAÑIA LIMITADA. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRA AGREGAR LAS DEMAS CLAUSULAS DE ESTILO QUE ASEGUREN LA PLENA VALIDEZ DE ESTE CONTRATO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL DOCTOR JORGE LUIS VILLACÍS, PROFESIONAL CON MATRICULA NUMERO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARNTA Y DOS, DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE LES FUE POR MI, EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, AQUELLOS SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

  
ADELA NOEMÍ ORTIZ SALAZAR

CC

  
ORLANDO LENIN ESTRELLA

CC

  
CONTINUAN

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO  
QUITO - ECUADOR

FIRMAS:

ING MARIO ABELARDO ALARCON CASCANTE ✓

CC 170082198-4

TERESA DE JESUS FLORES ARELLANO ✓

CC 170036775-6

El Notario





**SEGURILEJA Cia. Ltda.**  
SEGURIDAD PRIVADA

Quito, 30 de agosto del 2004

Yo, Lenin Orlando Estrella Ayala con C.I. 171130121-6 en calidad de Gerente General de **SEGURILEJA. CIA. LTDA.** autorizó se realice la venta de participaciones por parte del Sr. Alarcon Cascante Mario Abelardo correspondientes al 40%, de igual manera que se realice la compra de dichas participaciones por las personas mencionadas en el acta elaborada con fecha 17 de agosto del 2004, de la Junta General de Accionistas.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

**SEGURILEJA. CIA. LTDA.**

LIC. LENIN ESTRELLA  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURILEJA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DE 2004**

En Quito, a los diez y siete del mes de agosto del año dos mil cuatro, a las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle El Morlán N50-147 y Rafael Bustamante, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SEGURILEJA CIA. LTDA a la que concurren los señores: Lenin Orlando Estrella Ayala, propietario de ciento sesenta participaciones; Luis Oswaldo Estrella Jarrín, propietario de ochenta participaciones y Mario Abelardo Alarcón Cascante, propietario de ciento sesenta participaciones, todas pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto cada una de ellas. Los socios presentes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una. Encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose reunidos los Socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes asuntos para que los Socios resuelvan por unanimidad.

Preside la Junta General el señor Mario Abelardo Alarcón Cascante, en su calidad de socio y actúa como Secretario el Gerente General, señor Lenin Orlando Estrella Ayala. Los documentos que acreditan la representación de la compañía se agregan al expediente.

El Gerente General declara instalada la sesión, luego que se certifica el cumplimiento de lo prescrito por la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Socios, sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2003 DE LA COMPAÑÍA SEGURILEJA CIA. LTDA.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LA VENTA DE LAS PARTICIPACIONES POR PARTE DEL SOCIO MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE DE LA COMPAÑÍA SEGURILEJA CIA. LTDA.**

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2003 DE LA COMPAÑÍA SEGURILEJA CIA. LTDA..-** Toma la palabra el Gerente del Empresa y solicita que se de lectura al informe de Gerencia, presentado a la Superintendencia de Bancos y se analizan las cifras del balance firmado por el contralor de la Empresa, resolviendo la Junta por unanimidad aprobarlo en su totalidad.

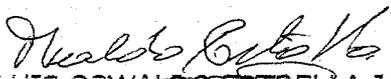


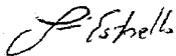
**SEGUNDO: CONOCER Y APROBAR LA VENTA DE PARTICIPACIONES POR PARTE DEL SOCIO SEÑOR MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE DE LA COMPAÑÍA SEGURILEJA CIA. LTDA.-** Toma la palabra Señor Mario Abelardo Alarcón Cascante y solicita a la Junta que le sea permitido vender el 40% de las participaciones que posee es decir la totalidad de sus participaciones, a los señores Noemí Adela Ortiz Salazar y Lenin Orlando Estrella Ayala, el 30 y 10 por ciento respectivamente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve autorizar la venta del 40% de las Participaciones del socio Mario Abelardo Alarcón Cascante, en un treinta por ciento a la señora Noemí Adela Ortiz Salazar y en un diez por ciento al señor Lenin Orlando Estrella Ayala, portadores de la cédula de ciudadanía número 17146837-6 y 171130121-6 respectivamente.

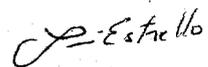
Sometido a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, estos por unanimidad aceptan y aprueban en su totalidad el orden del día. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma, que por pedido del Señor Presidente, decide aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 13H00 firmando para constancia los Socios en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

  
LUIS OSWALDO ESTRELLA JARRIN  
El Presidente

  
LENIN ORLANDO ESTRELLA AYALA  
El Gerente

  
MARIO ABELARDO ALARCÓN CASCANTE  
Socio

  
LENIN ORLANDO ESTRELLA AYALA  
Secretario

COPIA INTEGRAL

|       |        |       |
|-------|--------|-------|
| NACI. | MATRI. | DEFU. |
|-------|--------|-------|

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO **MARGINADO** Tomo 4.3 Pág. 1 Acta 1197  
 En QUITO provincia de FICHINCHA hoy día DOS de mil novecientos NOVENTA Y OCHO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE :** JUAN PABLO CISNEROS RODAS nacido en RUCAMBA CHIMBORAZO, el 04 de SEPTIEMBRE de 1975, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO PARTICULAR, con Cédula N° 171334555-9, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de XXXXXXXXXX y de

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:** MARIA ANGELICA CISNEROS RODAS, nacida en STO. DOMINGO DE LOS RIOS, FLOREANA, el 07 de MAYO de 1977, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADA PRIVADA, con Cédula N° 171368037-6, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de VICENTE GABRIEL CRTIZ y de MARIA SALAZAR

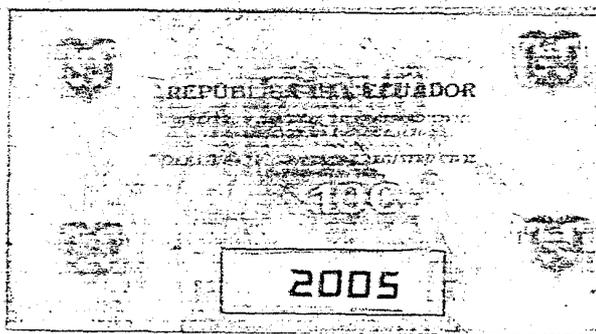
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: DOS DE JULIO DE 1998.  
 En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170082198-4  
ALARCON CASCANTE MARIA ABELARDO  
15 AGOSTO \*\*\* 1.939  
CHIMBORAZO/RIBABAMBA/LIZARZABURU  
01 606 04085  
CHIMBORAZO/ RIBABAMBA  
LIZARZABURU 39

*M. Alarcon*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* A1111111

CASADO MARIA TERESA FLOR  
SUPERIOR ING. CIVIL  
JOSE ANTONIO ALARCON  
ROSA ELYRA CASCANTE  
QUITO 28/08/93  
HASTA MUERTE DE SU TITULAR  
2819219

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170036775-6  
FLOR ARELLANO TERESA DE JESUS  
15 AGOSTO \*\*\* 1.938  
CHIMBORAZO/RIBABAMBA/LIZARZABURU  
01 1 258 00773  
CHIMBORAZO/ RIBABAMBA  
LIZARZABURU 38

*Teresa de Jesus Flor*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E443312222

CASADO MARIA TERESA FLOR  
SECUNDARIA EMPLEADO  
EUGENIO FLOR  
JOSÉ ARELLANO  
QUITO 27/01/97  
170 209  
ECHA DE SALUDAD  
68955

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

88-6248 1700367708  
NUMERO CEDULA  
FLOR ARELLANO TERESA DE JESUS  
APELLIDOS Y NOMBRES  
QUITO  
CANTON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

11-8991 170082198-4  
NUMERO CEDULA  
ALARCON CASCANTE MARIA ABELARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES  
QUITO  
CANTON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.  
en: 6 fojas (seis)  
Quito, a 3 MAR. 2003

DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* A3133A1000

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERA

OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION: VICENTE GABRIEL TORO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MARIA SALAZAR

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: ...

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 10/04/2001

FECHA DE CADUCIDAD: ...

FORMA No. 20359

FIRMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DACTILOSCOPICA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 17144447

PREZ SALAZAR ADELA MOXI

07 MARZ 1977

FECHA DE NACIMIENTO: 07 MARZ 1977

LUGAR DE NACIMIENTO: LOS RIOS

REG. CIVIL: 006-0228 01447

FECHA DE NACIMIENTO: 07 MARZ 1977

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: LOS RIOS DOMINGO DE LOS RIOS 1977

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4442

ESTADO CIVIL: SOLTERA

OCUPACION: ...

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: GEORJA CORONADO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: ...

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 04/2/...

FECHA DE CADUCIDAD: ...

1960336

FIRMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DACTILOSCOPICA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

en: 4 fojas: uti (les)

Quito, a - 3 MAR. 2005

DR. RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
**NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO**  
**QUITO - ECUADOR**

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA**  
**CERTIFICADA. DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA**  
**SEGURILEJA CIA. LTDA OTORGAN: ING. MARIO ABELARDO ALARCÓN**  
**CASCANTE Y TERESA DE JESÚS FLORES ARELLANO A FAVOR DE ADELA NOEMÍ**  
**ORTIZ SALAZAR Y ORLANDO LENIN ESTRELLA AYALA. DEBIDAMENTE**  
**FIRMADA Y SELLADA EL TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO.**



EL NOTARIO

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA**  
**NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON**



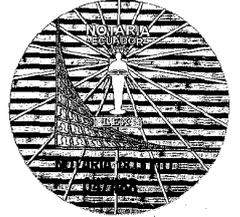
RA---



## Dr. Enrique Díaz Ballesteros

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE SEGURILEJA COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha 19 de ABRIL del 2001, la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorgara el señor **MARIO ABELARDO ALARCON CASCANTE Y SEÑORA** a favor de la señora **ADELA NOEMI ORTIZ SALAZAR Y OTRO**, constante en la escritura que antecede.- Quito a, 01 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.-

  
**DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS**  
**NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO**



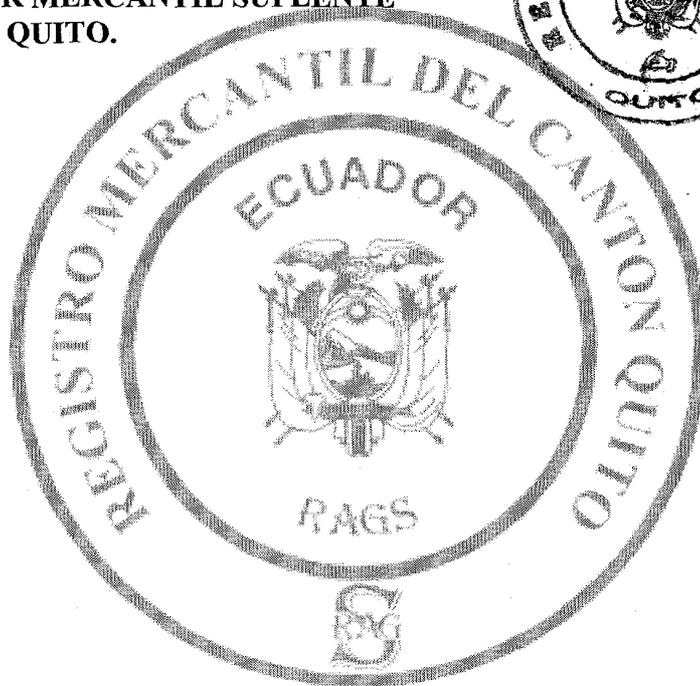


**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3071** del REGISTRO MERCANTIL de treinta de julio del dos mil uno, a fs. 2817, tomo 132, correspondiente a la constitución de la compañía "SEGURILEJA CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintiséis de junio del dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE**  
**REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE**  
**DEL CANTÓN QUITO.**



ng